



**Alerta naranja en el Puracé activa vigilancia reforzada en el Huila**

■ PANORAMA 4-5



**Neiva y el Huila blindan la Navidad con refuerzos de seguridad**

■ PÁGINAS 12-13



**“Soy académico y empresario, no un político”**

■ POLÍTICA 18

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 23 págs. - año LV - No. 20.156

\$ 1.500



## Nueva EPS y Belo Horizonte, al borde de una ruptura

Más de 120 mil usuarios del régimen subsidiado están en vilo ante la posible suspensión de servicios en la Clínica Belo Horizonte por falta de pagos de la Nueva EPS. Retrasos en citas, medicamentos y atención han encendido alarmas, mientras las partes sostienen mesas de trabajo sin una solución definitiva. [Páginas 2-3](#)

### Centro Democrático expulsa a Miguel Uribe Londoño

La noche del 30 de noviembre marcó un giro en el Centro Democrático: Miguel Uribe Londoño quedó fuera de la contienda presidencial. La decisión, considerada "irreversible", destapó tensiones internas y dudas sobre su disciplina dentro del partido.

[Página 19](#)

### Julián Horta regresó al Huila con medalla de plata

[Página 16](#)

Patinadores huilenses se alistan para el Nacional de Guarne

[Página 17](#)

### Cierran inscripciones para elecciones 2026 el 8 de diciembre

Las consultas para escoger candidatos presidenciales se realizarán el 8 de marzo de 2026, si los partidos lo solicitan. Las colectividades tienen plazo hasta el 8 de diciembre para informar al CNE. En el Huila solo se ha inscrito una lista de Cambio Radical.

[Páginas 10-11](#)

# Huila

■ Hace meses los usuarios de la Nueva EPS que son atendidos en la Clínica Belo Horizonte viven un panorama complejo frente a la atención en sus citas médicas debido a posibles incumplimientos por parte de la EPS a la IPS, la Clínica ha anunciado que dejaría de atender a más de 120 mil personas si no llegan acuerdos reales. Nueva EPS reveló que actualmente se sostienen mesas de trabajo.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

**U**na grave alerta se encendió para más de 123.000 afiliados del régimen subsidiado en el Huila, luego de que la Clínica Belo Horizonte notificara a la Nueva EPS su intención de devolver la población asignada debido al incumplimiento en los pagos por parte de la entidad. La situación, que ya genera retrasos en citas médicas, fallas en la entrega de medicamentos y preocupación entre veedores y asociaciones de usuarios, pone en riesgo la continuidad de la atención en salud en la región.

La Asociación de Usuarios en el departamento fue convocada por el gerente de la clínica, Dr. Hugo, y la jefe de Atención al Usuario, Dra. Mayerli, quienes explicaron que Belo Horizonte no puede seguir sosteniendo su operación sin recibir los recursos que por contrato deben ser transferidos por la Nueva EPS.

“Nos manifestaron que enviaron una comunicación a la Nueva EPS informando que entregarían 132.000 usuarios porque no les están pagando oportunamente. Ellos no pueden comprometer su patrimonio: tienen que pagar empleados, médicos, insumos. Así no pueden continuar”, explicó Luis Alberto Murcia, uno de los voceros de la Asociación de Usuarios.

El veedor dio a conocer que, en una reunión posterior, la gerente de la Nueva EPS en el Huila, Dra. Rocío Mora, confirmó la existencia de mesas de trabajo entre la entidad y algunas IPS como Mediláser. Sin embargo, aseguró que las decisiones finales no dependen del nivel regional, debido a que la EPS se encuentra intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud y todos los procesos están centralizados en Bogotá.

Esta centralización ha generado inconformidad entre los usuarios y veedores, quienes aseguran que

# Incertidumbre de usuarios de Nueva EPS por atención en Clínica Belo Horizonte



Belo Horizonte podría dejar de atender a usuarios de Nueva EPS.

no existe una fuente oficial en el Huila que responda sobre la situación real de la contratación y los pagos.

“Aquí nadie responde; todo depende de Bogotá. Si con 3.000 usuarios no dan respuesta, ¿qué pasará con 123.000?”, cuestionó el veedor de salud Luis Alberto Murcia.

Por otro lado, Murcia reveló que el enlace del Ministerio de Salud en el departamento, Pedro Páez, confirmó que la ADRES sí ha realizado los giros correspondientes tanto a EPS como a IPS.

“Los giros se están haciendo puntualmente. Y ellos nos dijeron que cuando queramos nos presentan con cifras cuánto se le ha pagado a cada IPS”, afirmó el veedor.

Según Murcia, el problema radica en que Nueva EPS no está trasladando a las IPS los recursos en los porcentajes pactados. Aunque el convenio establece que el 80 % del giro debe transferirse anticipadamente y el 20 % restante después de verificación de

facturación, las IPS aseguran que solo están recibiendo entre el 35 % y el 40 %.

## Los usuarios, los más afectados

Ante este panorama tan desalentador, los más afectados son los usuarios quienes llevan meses intentando obtener una cita médica debido a que no hay agendas disponibles para citas ni con especialidades, la entrega de medicamentos presenta retrasos frecuentes y las IPS aseguran que no pueden pagar nómina ni proveedores.

“Nos dicen que no pueden entregar medicamentos porque no tienen cómo pagar a los laboratorios. Nosotros somos los más afectados”, explicó el representante de usuarios.

De acuerdo con información conocida por la Asociación de Usuarios, otras instituciones como el Hospital Universitario de Neiva, Mediláser y Clínica Uros continúan prestando servicios normalmente a la población

**Un punto que genera inquietud es que, pese a querer devolver la población subsidiada, la Clínica Belo Horizonte sí continuaría atendiendo a los usuarios del régimen contributivo.**



Jerson Bastidas, personero de Neiva.

de Nueva EPS. No obstante, Belo Horizonte es la IPS con la mayor carga de usuarios subsidiados y la que enfrenta el riesgo de suspensión más inmediato.

Un punto que genera inquietud es que, pese a querer devolver la población subsidiada, la Clínica Belo Horizonte sí continuaría atendiendo a los usuarios del régimen contributivo.

“No se entiende cómo, si el problema es la falta de pagos, se retira la atención solo al régimen subsidiado. Esa parte no es clara”, señaló Murcia.

### Un panorama incierto para el Huila

Ante el deterioro en la prestación de los servicios, usuarios y veedores realizaron un plantón y radicaron un pliego de 16 puntos ante entidades de control, exigiendo una solución inmediata y un plan de contingencia en caso de que Belo Horizonte deje de atender.

Si la suspensión se concreta, el departamento enfrentaría una de las crisis de atención en salud más grandes de los últimos años. Redistribuir más de 123.000 usuarios hacia otras IPS implicaría sobrecargas, demoras y posibles colapsos en la capacidad instalada de la red pública y privada.

Desde las veedurías, el llamado es claro: “Podemos protestar y acompañar a la comunidad, pero no tenemos poder de decisión. Quienes lo tienen están en Bogotá, y allá no dan respuestas. Esta situación no puede seguir así”, concluyó Murcia.

La comunidad espera que en los próximos días la Nueva EPS presente un plan de acción oficial, que permita evitar la suspensión del servicio y garantizar la atención oportuna a los usuarios del régimen subsidiado en el Huila.



Son más de 120 mil usuarios los afectados.

### Control de las autoridades

Por otro lado, Jerson Bastidas, personero de Neiva ha estado al tanto de la difícil situación que atraviesan los usuarios, quienes a través de diferentes oficios han intentado hacer valer sus derechos, pero ha sido imposible.

“Es una situación que a todos y especialmente pues en el rol que estoy en la situación que me pongo de representante de todas aquellas personas que tienen ciertas carencias y necesidades como corresponde adelantar, asumir y es lo que he tratado de hacer en este periodo que yo desempeño en el municipio, son más de 200 000 personas que podría efectivamente verse afectadas por esta situación que se ha venido advirtiendo de hace varios meses, no obstante, pues la preocupación que me hace ahí es que ya no sabemos qué más hacer, la verdad, no sé a quién más recurrir, no sé cómo qué más canales activar, qué otras estrategias utilizar para hacer que la situación se prevenga antes, inclusive hasta la pérdida de vidas humanas de los usuarios de un sistema de salud”, sostuvo Bastidas.

Belo Horizonte podría dejar de atender a estos

usuarios porque Nueva EPS no les cancela a ellos, hace varios meses los propietarios de esta clínica privada vienen anunciando que no están dispuestos a continuar prestando los servicios de atención hospitalaria y otros que se ubican allí en ese centro asistencial en cuanto que especialmente la Nueva EPS no les cancela, no asume las deudas o los costos por la prestación de los servicios que ellos sí los han venido dando y que continúan brindando aun cuando no reciben pago.

“Lo que se ha expresado públicamente y también de manera institucional nos lo ha certificado esta institución es que ellos no están dispuestos a seguir brindando servicios a un operador que no asume el deber y la corresponsabilidad del pago y el

reconocimiento de esos cientos de miles de miles de pesos, miles de millones, digámoslo así, que repercute o que representa para ellos la posibilidad de seguir operando, ellos son un centro asistencial privado que tiene en fila cualquier cantidad de trabajadores bajo diferentes modalidades contractuales y si el flujo de caja suficiente se ven compelidos a tener que tomar decisiones como esta de a partir del mes de diciembre no se den servicios a los usuarios de la Nueva EPS en nuestro municipio”, dio a conocer el personero de Neiva.

La situación se vuelve mucho más compleja y se agrava cuando ya se tiene conocimiento que la ESE Carmen Emilia Ospina ha advertido, también mediante comunicaciones oficiales, que más de 80 000 personas también pertenecientes a la misma EPS, es decir Nueva EPS del municipio, se podrían ver por el mismo resultado, de suspender los servicios para ellos debido a que tampoco hay un pago.

“Tendríamos ya dos instituciones prestadoras de servicios de salud, ambas afectadas exactamente por el mismo fenómeno y por el mismo operador del sistema, la situación es bastante preocupante para todos, son cientos de usuarios los que se verían afectados”, concluyó el personero Bastidas.

### Nueva EPS está en diálogos

Diario del Huila intentó contactarse con directivos de la Nueva EPS en Neiva, quienes a través de su oficina de comunicaciones expresaron que actualmente siguen las conversaciones entre la IPS y Nueva EPS tendientes a buscar salidas que permitan una continuidad en los servicios de salud.

A su vez, dieron a conocer que el próximo 4 de diciembre se tiene prevista una nueva reunión entre las partes para continuar con los acuerdos. Mientras tanto la prestación y acceso a los servicios están garantizados.



El próximo 4 de diciembre se tiene prevista una nueva reunión entre las partes para continuar con los acuerdos.

# Panorama

# Alerta naranja en el Puracé activa vigilancia reforzada en el Huila

■ La actividad reciente del volcán Puracé llevó a las autoridades del Huila a reforzar los planes de preparación, mientras los organismos de socorro mantienen alistamiento en los municipios del sur. Aunque no se han registrado afectaciones en el departamento, las instituciones insisten en la importancia de mantenerse informados.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

POR: Andrea Beltrán Cruz

El Servicio Geológico Colombiano confirmó que el Puracé continúa en alerta naranja tras registrar variaciones significativas en los parámetros monitoreados durante los últimos días. Las estaciones instaladas en la cadena volcánica de Los Coconucos detectaron señales sísmicas tipo Tremor y de Largo Periodo, asociadas al movimiento de fluidos internos y a la salida constante de gases. Estas manifestaciones han venido acompañadas de emisiones que, en algunos momentos, superaron los 700 metros sobre la cima del volcán.

El incremento de actividad se trata de un proceso sostenido en el tiempo que ha obligado a los equipos técnicos a evaluar de forma constante la evolución del fenómeno. Durante la madrugada del 30 de noviembre se registró uno de los episodios más representativos, cuando un tremor de amplitud considerable generó una columna de gases que ascendió por encima de 500 metros. Debido a la nubosidad y a las condiciones del clima en la zona, no fue posible determinar la altura total de la emisión. Sin embargo, el evento fue suficiente para que el SGC emitiera varias alertas dirigidas a las autoridades aeronáuticas, con el fin de prevenir la afectación de rutas aéreas ubicadas en los alrededores del volcán.

Hasta el primero de diciembre, el organismo científico no ha recibido reportes de caída de ceniza en los centros poblados más próximos, aunque sí se han do-



Vista del volcán Puracé, cuya actividad reciente mantiene la alerta naranja de acuerdo al informe del Servicio Geológico Colombiano.

**En el Huila, aunque no se han emitido órdenes de evacuación, se mantienen actualizados los protocolos en caso de que se requieran traslados preventivos. Los municipios trabajan en la verificación de rutas de evacuación, zonas seguras y sistemas de comunicación comunitaria.**



Consejo Municipal de Gestión del Riesgo ampliado en el municipio de Puracé.

cumentado olores a azufre y presencia de material fino en sectores rurales del Cauca. La posibilidad de que la dispersión alcance zonas del Huila no se descarta debido al cambio constante en los patrones de viento, que pueden transportar ceniza superficial a distancias considerables.

### Municipios en seguimiento constante

En el Huila, la activación de la alerta naranja llevó a reforzar la vigilancia en San Agustín, Isnos, Saladoblanco y La Argentina, municipios ubicados en el área donde podría registrarse la caída de ceniza en caso de un aumento en la actividad superficial. Los organismos de socorro en estas zonas mantienen comunicación directa con la Gobernación para evaluar cualquier novedad.

John Vergara, coordinador de los cuerpos de bomberos del departamento, explicó que cerca de 80 unidades se encuentran en alistamiento total, es-

pecialmente en los municipios del sur. Los equipos tienen capacidad para responder a evacuaciones, cierres preventivos de vías y situaciones relacionadas con afectaciones en la salud por inhalación de ceniza. "Todos los municipios están revisando sus planes de contingencia, adaptándolos a las condiciones actuales y fortaleciendo la capacidad de respuesta de acuerdo con el nivel de riesgo", señaló.

Un punto que genera preocupación es la falta de contratación con algunos cuerpos de bomberos municipales. Mientras la mayoría de las alcaldías ya firmaron sus convenios, municipios como

Elías, Palestina y Santa María continúan con dificultades administrativas. Vergara advirtió que esta falta de formalización limita la respuesta en escenarios donde cada minuto es determinante para proteger a la población. Aun así, indicó que las estaciones cercanas podrían cubrir eventualidades mientras se resuelve la situación.

### ¿Qué significa la alerta naranja?

El SGC aclaró que la alerta naranja significa que el volcán presenta cambios importantes en su actividad y un aumento en la probabilidad de una erupción. Sin embargo, esto no equivale a un evento inminente. Más bien, representa un llamado a fortalecer la vigilancia y a preparar los protocolos de respuesta ante cualquier variación. En este nivel es común que el volcán presente fluctuaciones, con momentos de aparente disminución de actividad que no deben interpretarse como señales de estabilidad.

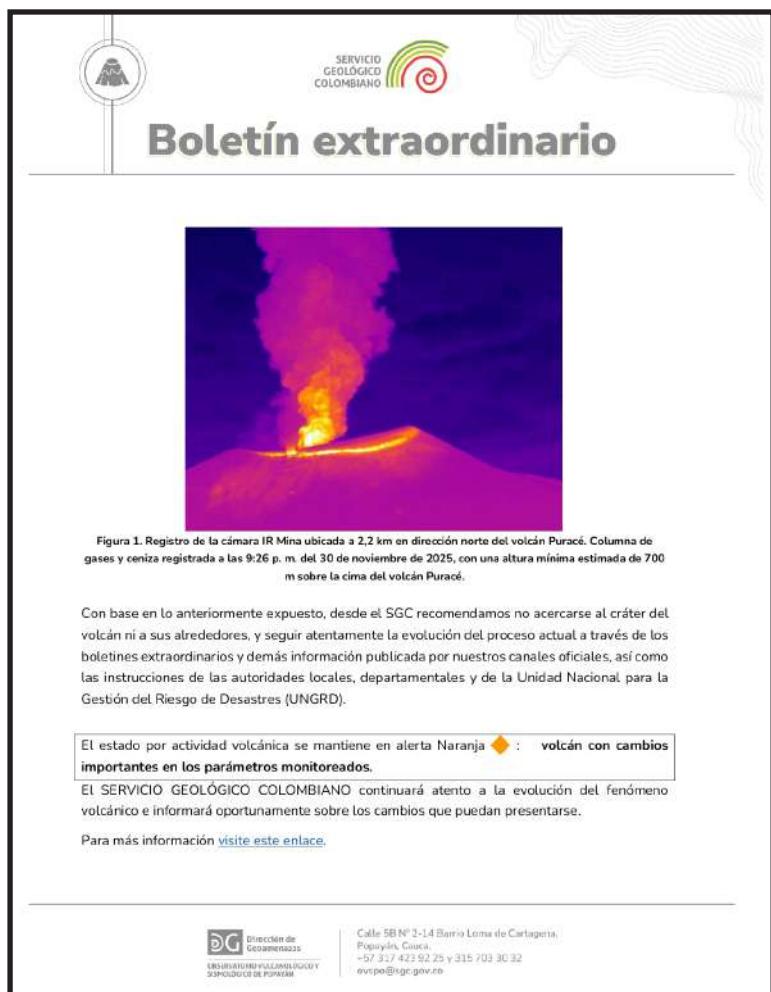
Para regresar a alerta amarilla, se requiere un periodo prolongado en el que los parámetros monitoreados muestren tendencias claras de descenso. Mientras esto ocurre, el monitoreo continúa las veinticuatro horas del día con sistemas sísmicos, cámaras térmicas, sensores de gases y equipos que miden la deformación del terreno. El Puracé es uno de los volcanes mejor instrumentados del país, lo que permite obtener información precisa y oportuna sobre su evolución.

### Recomendaciones ante la posible caída de ceniza

Aunque el Huila no presenta afectaciones, el aumento en la actividad superficial del volcán hace necesario que la población conozca las medidas de auto-protección. En conversación con Diario del Huila, Jorge Leonardo Chaparro Cordón, geólogo de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del departamento, explicó que las recomendaciones deben aplicarse de inmediato en caso de que el material volcánico alcance zonas pobladas.

Entre las primeras indicaciones está evitar el tránsito innecesario, tanto de vehículos como de personas, para reducir la exposición y evitar que el desplazamiento remueva el material acumulado. Chaparro insistió en que las actividades al aire libre deben suspenderse temporalmente hasta que la calidad del aire mejore. También recordó que la ceniza puede generar irritación en la piel, en los ojos y en las vías respiratorias, por lo que es necesario utilizar protección adecuada.

# Panorama



**Boletín extraordinario**

**Figura 1.** Registro de la cámara IR Mina ubicada a 2,2 km en dirección norte del volcán Puracé. Columna de gases y ceniza registrada a las 9:26 p. m. del 30 de noviembre de 2025, con una altura mínima estimada de 700 m sobre la cima del volcán Puracé.

Con base en lo anteriormente expuesto, desde el SGC recomendamos no acercarse al cráter del volcán ni a sus alrededores, y seguir atentamente la evolución del proceso actual a través de los boletines extraordinarios y demás información publicada por nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las autoridades locales, departamentales y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado por actividad volcánica se mantiene en alerta Naranja : volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados.

EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Para más información [visite este enlace](#).

DG Dirección de Geominería  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL HUILA

Calle 5B N° 2-14 Barrio Loma de Cartagena  
Popayán, Cauca  
+57 317 423 92 25 y 315 703 30 32  
evapo@gc.gov.co

Boletín oficial emitido por el Servicio Geológico Colombiano.

El uso de tapabocas tipo N95 es fundamental, además de gafas protectoras y ropa de manga larga para reducir el contacto directo. En caso de que la ceniza se adhiera a la piel, no debe retirarse con agua porque el contacto entre ambos elementos puede causar irritaciones. La recomendación es hacerlo en seco mediante sacudidas suaves o cepillados.

La protección del agua de consumo también es vital. Los tanques o recipientes deben mantenerse tapados para evitar que el material ingrese y contamine el líquido. Dentro de las viviendas es recomendable mantener puertas y ventanas cerradas y, de ser posible, colocar toallas húmedas en los bordes inferiores de las puertas para impedir la entrada del polvo.

Chaparro explicó que los riesgos más altos por toxicidad están asociados a los gases vol-

cánicos, pero su alcance está restringido a las zonas más cercanas al cráter. En los municipios del Huila, el principal riesgo estaría relacionado con la inhalación prolongada de ceniza o el contacto directo con la piel.

## Operación nacional de respuesta y prevención

A raíz del aumento en la actividad del Puracé, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo activó una sala de crisis para coordinar la respuesta con los organismos departamentales. La mayor preocupación se concentra en zonas del Cauca como Puracé, Popayán, Sotará y Coconuco, donde se han registrado reportes de ceniza fina y olor a azufre. Allí, las autoridades recomendaron la evacuación de setenta personas que residen en la zona de amenaza alta.

Entre las primeras indicaciones está evitar el tránsito innecesario, tanto de vehículos como de personas, para reducir la exposición y evitar que el desplazamiento remueva el material acumulado.



Bomberos del Huila mantienen en alerta preventiva ante la actividad del Puracé.



Jorge Leonardo Chaparro Cordón, geólogo de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del departamento.

En el Huila, aunque no se han emitido órdenes de evacuación, se mantienen actualizados los protocolos en caso de que se requieran traslados preventivos. Los municipios trabajan en la verificación de rutas de evacuación, zonas seguras y sistemas de comunicación comunitaria para garantizar una respuesta ordenada si se presenta un escenario más complejo.

La coincidencia entre la actividad volcánica y la temporada de lluvias obliga a las autoridades a una doble vigilancia. Los municipios del sur del departamento suelen registrar deslizamientos, avenidas torrenciales y crecientes súbitas en épocas de precipitación intensa. Por esta razón, la Gobernación del Huila mantiene activos los planes de contingencia para ambos fenómenos.

## Un completo sistema de monitoreo

Los expertos destacan que el monitoreo continuo ha permitido anticipar variaciones y emitir alertas de forma oportuna. La red de estaciones que rodea el Puracé registra de manera permanente señales sísmicas, temperatura de los gases, emisiones y cambios en la estructura del terreno. Esto permite evaluar con precisión el comportamiento del volcán y tomar decisiones preventivas con suficiente anticipación.

Los informes del SGC, difundidos a través de boletines extraordinarios, permiten a las autoridades y a las comunidades contar con información actualizada sobre la actividad volcánica. La entidad recomendó seguir únicamente los reportes oficiales y evitar la circulación de rumores que puedan generar alarma innecesaria.

## Preparación comunitaria ante un fenómeno en evolución

Aunque el Puracé ha mostrado variaciones importantes en los últimos días, las autoridades insisten en que la mejor herramienta es la prevención. La recomendación es que las comunidades conozcan los puntos de encuentro, identifiquen rutas de evacuación y mantengan a la mano elementos básicos para emergencias. La idea es evitar improvisaciones si la situación evoluciona.

La Oficina para la Gestión del Riesgo del Huila indicó que continuará con el seguimiento a la actividad del volcán en coordinación permanente con los municipios y con los organismos nacionales. La comunicación entre el Cauca y el Huila se ha fortalecido debido a que la dispersión de ceniza puede variar rápidamente según las condiciones atmosféricas.

## Una situación que exige atención equilibrada

La actividad del Puracé no es ajena al comportamiento histórico de la cadena volcánica de Los Coconucos, donde se han registrado episodios de inestabilidad en distintas épocas. Sin embargo, el incremento reciente en la emisión de gases y la presencia de sismicidad asociada a la movilidad de fluidos internos han llevado a elevar las medidas de vigilancia.

En el Huila, la calma se mantiene, pero también la atención. La situación exige una actitud responsable y un seguimiento confiable de las fuentes oficiales. Mientras el volcán continúa activo, las instituciones afinan sus planes y las comunidades deben asumir la preparación como una prioridad. El comportamiento del Puracé sigue en evaluación y cada variación es analizada en detalle por los especialistas encargados de su monitoreo. El mensaje central de las autoridades se mantiene firme. La prevención es la herramienta más efectiva frente a un fenómeno natural cuya evolución aún no está definida.



Zona rural del sur del Huila, una de las áreas en seguimiento ante el comportamiento del Puracé.



**Municipio:** Tello

**Biblioteca Pública:** Municipal de Tello

**Bibliotecaria:** Eduardo Trujillo

**Oficina a cargo de la biblioteca:**  
Secretaría de Planeación Edna Lorena Diaz Tapiero

# CUARTO ENCUENTRO INFANTIL DE ARTES

“Manifestaciones Culturales del Huila”



Homenaje al Parque Arqueológico de San Agustín en sus 30 años de haber sido declarado Patrimonio de la Humanidad.

**Diario del Huila:**

Secretaría de  
Cultura



Gobernación  
del Huila





# CUARTO ENCUENTRO INFANTIL DE ARTES

## “Manifestaciones Culturales del Huila”



**Municipio:** Guadalupe

**Biblioteca Pública:**  
Alejandrino Lizcano

**Bibliotecaria:** Ana María  
Claros Trujillo

**Oficina a cargo de la  
biblioteca:** Secretaría de  
Gobierno: Eliana Andrea  
Lozano Floriano



**Homenaje al Parque  
Arqueológico de San Agustín  
en sus 30 años de haber sido  
declarado Patrimonio de la  
Humanidad.**

**Diario del Huila**

Secretaría de  
Cultura



Gobernación  
del Huila





# Regional

# Neiva y el Huila blindan la Navidad con refuerzos de seguridad

■ Neiva y el Huila activaron desde el primero de diciembre un refuerzo de seguridad con presencia militar, nuevos operativos y controles especiales para enfrentar los riesgos de la temporada decembrina.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

POR: Andrea Beltrán Cruz

**Y**a comenzó formalmente la temporada decembrina y, con ella, un despliegue reforzado de seguridad que cubrirá Neiva y los municipios del Huila. Las autoridades locales y departamentales anunciaron una serie de medidas operativas, preventivas y regulatorias que buscan contener el aumento de hechos delictivos, enfrentar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, garantizar movilidad segura y ofrecer mayor presencia institucional en los espacios donde se espera un incremento de la actividad comercial y recreativa.

El alcalde de Neiva, German Casagua, confirmó que el municipio inicia la temporada con nuevos equipos de movilidad, refuerzos del Ejército, operaciones interinstitucionales y el funcionamiento del centro de detención transitorio que permitirá descongestionar estaciones de Policía. El secretario de Gobierno del Huila, Juan Carlos Casallas, informó que el gobernador solicitó al Ministerio de Defensa un aumento del pie de fuerza para reforzar el control en corredores turísticos, zonas rurales y puntos donde estructuras criminales mantienen presencia.

El contexto de seguridad en el departamento exige medidas de alto alcance. En lo corrido de 2025 se registran 341 homicidios, lo que representa un promedio de una víctima por día. De ese total, 253 casos corresponden a los municipios bajo la jurisdicción de la Policía Huila y 88 al área metropolitana de Neiva. Palermo reporta nueve casos, Rivera tres y Aipe uno. El arma de fuego continúa siendo el principal mecanismo utilizado, con sesenta y ocho hechos asociados. Las autoridades señalan que las riñas, la intolerancia, el microtráfico, los ajustes de cuentas y el consumo de alcohol son las principales motivaciones de estos crímenes y advierten que estas dinámicas suelen incrementarse en diciembre.



Policía Metropolitana de Neiva realiza controles en zonas comerciales ante el aumento de movilidad por la temporada decembrina.

## Neiva fortalece su dispositivo de seguridad

El alcalde German Casagua aseguró que la ciudad inicia diciembre con un fortalecimiento directo de las capacidades operativas. El mandatario manifestó, "tenemos un fortalecimiento, Bafur (Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas), por parte del Ejército, es un batallón que llega a reforzar nuestra seguridad". Señaló además que la llegada de este componente militar permitirá cubrir sectores donde se han identificado factores de riesgo, especialmente en zonas perimetrales y corredores de alta circulación.

Desde el primero de diciembre comienza formalmente la temporada decembrina y, con ella, un despliegue reforzado de seguridad que cubrirá Neiva y los municipios del Huila.

El alcalde agregó que, "las 15 motocicletas entregadas recientemente, junto con 7 vehículos nuevos, se suman al esquema de vigilancia urbana y rural". Explicó que la administración municipal buscó fortalecer la movilidad de la Policía Metropolitana y complementar sus operaciones durante la temporada más activa del año. Afirmó que sin estas herramientas muchas dependencias continuarían congestionadas y señaló que la articulación con el Gaula ha permitido liberar capacidades para ejecutar operaciones focalizadas.

Casagua destacó la reciente desarticulación



Unidades del Ejército apoyan las labores de vigilancia en sectores urbanos y rurales como parte del plan de seguridad de fin de año.

de una banda dedicada al fleteo y sostuvo que este resultado evita posibles afectaciones a ciudadanos en pleno inicio de las celebraciones decembrinas. Aseguró que, "de no haberse logrado esa operación, la ciudad estaría expuesta a una modalidad delictiva que tiende a aumentar con las compras de fin de año". Añadió que la meta es sostener operativos constantes en zonas bancarias, áreas comerciales y corredores donde se incrementa el flujo de dinero.

El mandatario también subrayó la importancia de contar con el centro de detención transitorio. "Vamos a tener un centro de detención transitorio digno y que nos va a permitir que las estaciones de Policía no colapsen como ya venían colapsando". Con esta infraestructura se busca evitar la saturación de unidades policiales que, según la administración, comprometen la capacidad operativa y limitan la reacción ante hechos de seguridad.

Casagua afirmó que este centro facilitará procesos de judicialización y disminuirá los tiempos entre capturas y trámites legales. Señaló que en temporadas de alta actividad, como diciembre, las estaciones solían llegar a un punto crítico que reducía la disponibilidad de uniformados en las calles. Agregó que con la nueva operación se espera aumentar la capacidad de patrullaje, fortalecer el acompañamiento en eventos públicos y mantener vigilancia permanente en sectores residenciales y comerciales.

El alcalde destacó también el papel del equipo de convivencia y los programas de prevención, asegurando que se priorizarán acciones de control en lugares donde habitualmente se registran riñas. Explicó que la intolerancia y el consumo de alcohol se convierten en detonantes de violencia en diciembre, por lo que se trabaja en campañas comunitarias y en articulación con los frentes de seguridad de distintos barrios.

## El Huila solicita refuerzo del pie de fuerza

El secretario de Gobierno del Huila, Juan Carlos Casallas, confirmó que la Gobernación elevó una solicitud formal al Ministerio de Defensa para incrementar el pie de fuerza en el departamento durante la temporada decembrina. Indicó que el propósito es fortalecer la presencia de la fuerza pública en municipios que registran riesgos asociados a grupos armados y en zonas de vocación turística donde se espera un aumento considerable de visitantes.

Casallas señaló que, "desde la Gobernación se ha insistido en

# Regional

la necesidad de mayor capacidad operativa, argumentando que el departamento atraviesa un año complejo en materia de orden público". Manifestó que, "hemos pedido un refuerzo del pie de fuerza porque el departamento lo necesita y porque la temporada decembrina exige presencia y control en todo el territorio". Añadió que la coordinación con el Ejército, la Policía y organismos de investigación será constante durante las próximas semanas.

El funcionario explicó que el aumento de la circulación de personas, el desplazamiento hacia centros turísticos, las festividades municipales y los encuentros familiares exigen un plan diferenciado para cada zona. Afirmó que en algunos municipios se reforzará el control en entradas y salidas, mientras que en otros se priorizarán patrullajes mixtos y acompañamiento a actividades comunitarias. Indicó que el enfoque departamental apunta a una acción integral que combine preventión, reacción y control territorial.

El secretario sostuvo que las cifras de homicidios obligan a trabajar de manera coordinada con los alcaldes. Señaló que, "la dinámica de violencia registrada este año evidencia la presencia de redes dedicadas al microtráfico y a economías ilegales". Explicó que estos factores suelen buscar expansión en épocas de mayor movimiento económico y por eso se aumentarán operativos de verificación, controles nocturnos y patrullajes rurales.

Casallas afirmó que la Gobernación "confía en que el refuerzo solicitado al Ministerio de Defensa llegue en los próximos días y que,



Nuevo centro de detención transitorio de Neiva, infraestructura habilitada para descongestionar estaciones de Policía durante diciembre.



Autoridades realizan consejos de seguridad para la temporada de año.

**Alcaldía de Neiva**

**DECRETOS**

**FOR-GDC-04**  
Versión: 01  
Vigente desde:  
Marzo 19 del 2021

**DECRETO No. 0467 DE 2025**

**"POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS ESPECIALES DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA Y DE REYES 2025 - 2026 Y SE ADOPtan MEDIDAS DE CONTROL SOBRE LA DISTRIBUCIÓN, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE, MANIPULACIÓN, PORTE Y USO DE PÓLVORA, ARTÍCULOS PIROTECNICOS O FUEGOS ARTIFICIALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NIEVA**

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 44 y 315 de la Constitución Política de Colombia y en las Leyes 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012 670 de 2001 reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 4481 de 2006, Ley 124 de 1994, Decreto 120 de 2010, la Ley 1801 de 2006, la Ley 2224 de 2022, Decreto 2174 de 2023, demás normas concordantes y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2 de la Carta política establece "Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares"; en igual sentido, el inciso segundo del artículo 209 de la Constitución Nacional dispone que: "Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado".

Que el artículo 44 de la Constitución establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás y el Estado, la sociedad y la familia deben concurrir en su protección y en igual sentido en el artículo 95 establece que los ciudadanos tienen deberes y en consecuencia deben "Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas".

También la Constitución en su artículo 218 establece que la Policía Nacional velará por "El mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz".

Que según el numeral 2 del artículo 315 de la Constitución Política y el artículo 91 literal b numeral 1 de la Ley 136 de 1994 corresponde al Alcalde: "Conservar el orden público en el municipio de conformidad con la ley y las instrucciones y órdenes que reciba del Presidente de la República y del respectivo Gobernador. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante".

Que el artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos - Pacto de San José de Costa Rica-, suscrita por Colombia e incorporada en la legislación interna mediante la Ley 16 de 1972, establece que: "Todo niño tiene derecho a las medidas de protección que su condición de menor requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado".

Que la Ley 9 de 1979 "Por la cual se dictan medidas sanitarias", fijó los parámetros sobre los cuales se desarrollan las diferentes actividades para protección de la salud y del medio ambiente.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldiaenlinea.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso individual no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

Decreto 0467 de 2025 establece restricciones para la venta, manipulación y uso de pólvora durante la temporada navideña en Neiva.

mes se desplegarán operativos especiales en zonas bancarias, centros comerciales, parques, rutas de transporte público y sectores residenciales. Estos operativos incluirán patrullajes motorizados, acompañamiento a eventos masivos, control de establecimientos nocturnos y seguimiento a personas y vehículos que presenten comportamientos sospechosos.

El alcalde Casagua afirmó que Neiva tendrá acompañamiento del Ejército en actividades de patrullaje mixto, lo que permitirá cubrir áreas donde la Policía requiere apoyo. El mandatario señaló que la coordinación entre Fuerza Pública, Fiscalía, organismos de socorro y dependencias municipales será determinante para mantener la seguridad en diciembre. También indicó que se reforzará el monitoreo con cámaras y que se actualizarán los mapas de calor del delito para orientar la presencia institucional.

El secretario Casallas reiteró que el Huila mantendrá operativos en sus vías principales para prevenir accidentes y controlar la conducción bajo efectos del alcohol. Explicó que se trata de una estrategia que busca disminuir siniestros viales, uno de los eventos más recurrentes durante fin de año. Indicó además que la Gobernación apoyará a los municipios con orientaciones técnicas y misiones de verificación donde se requiera acompañamiento adicional.

## Retos y expectativas para la temporada

**Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía para mantener comportamientos responsables, evitar riñas, moderar el consumo de alcohol y colaborar con las instituciones reportando situaciones de riesgo.**

Las autoridades coincidieron en que diciembre representa uno de los mayores retos del año en materia de seguridad. El aumento del comercio, las celebraciones familiares, la circulación de dinero y la movilidad en las vías generan condiciones que pueden ser aprovechadas por la delincuencia o convertirse en detonantes de conflictos. Tanto la Alcaldía de Neiva como la Gobernación del Huila esperan que el plan iniciado hoy logre contener esas dinámicas.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía para mantener comportamientos responsables, evitar riñas, moderar el consumo de alcohol y colaborar con las instituciones reportando situaciones de riesgo. Señalaron que la participación comunitaria es clave para garantizar celebraciones seguras y que la responsabilidad individual es uno de los factores determinantes para prevenir hechos lamentables durante la temporada.

Con estas medidas, Neiva y el Huila inician un periodo que exige vigilancia constante, capacidad de reacción y presencia activa de las autoridades en cada uno de los escenarios donde se desarrollan las actividades propias de fin de año. Las instituciones esperan que el trabajo conjunto permita cerrar el 2025 con un comportamiento controlado de los indicadores de seguridad y con un balance positivo para las comunidades que participan de las festividades decembrinas.

## Aumento de operativos y trabajo articulado

Las autoridades anunciaron que durante todo el

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

Maria Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Maria Camila Mosquera Martínez  
EDITORIA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966  
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila  
Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 8712453  
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## El Estado Infiltrado



**Felipe Rodríguez Espinel**

Colombia enfrenta una crisis de seguridad sin precedentes que trasciende los escándalos políticos habituales. Lo revelado por la investigación de Noticias Caracol sobre la presunta infiltración de las disidencias de las FARC en los organismos de inteligencia del Estado no es simplemente otro caso de corrupción, es la evidencia de que las instituciones encargadas de protegerlos podrían estar comprometidas desde adentro.

Pensemos en lo que esto significa. Un general del Ejército y un alto funcionario de inteligencia, según los documentos incautados, habrían compartido información clasificada con grupos armados ilegales. No hablamos de filtraciones accidentales o errores administrativos. Los archivos sugieren reuniones coordinadas, intercambio de códigos militares secretos y hasta la propuesta de crear empresas fachada para legalizar el armamento guerrillero. Si estos señalamientos tienen fundamento, estamos ante la traición institucional más grave de las últimas décadas. Lo verdaderamente alarmante es la presunta cadena de complicidades que esto revela. Los dispositivos fueron incautados en julio de 2024, pero permanecieron en manos de la Fiscalía durante más de un año sin investigación aparente. La misma fiscal que ordenó la liberación inmediata de los capturados, argumentando su condición de gestores de paz, mientras en sus computadoras reposaban evidencias de presuntos delitos graves. ¿Cuán-

tas operaciones militares fallaron por información filtrada?

El presidente Petro ha respondido negando todo y atribuyendo la información a la CIA y a manipulación con inteligencia artificial. Pero sus propias defensas resultan contradictorias: primero dice que los chats son falsos, luego que la presentación es engañosa, después que él mismo investigó y descartó los vínculos. Cada versión contradice la anterior, mientras la Procuraduría ya suspendió a los funcionarios involucrados y la comunidad internacional pide investigaciones serias. Pero hay algo aún más preocupante que los hechos específicos: un licenciado en educación física sin experiencia militar ni en inteligencia, asciende vertiginosamente hasta controlar decisiones clave en la DNI. El general Huertas, retirado en 2021 tras advertencias de la CIA sobre vínculos con grupos armados, es reintegrado y puesto a cargo del Comando de Personal, desde donde decide ascensos y traslados. ¿Casualidad o diseño?

Las FARC llevan décadas intentando penetrar las instituciones. Lo inédito es la posibilidad de que esto haya ocurrido con anuencia o posible negligencia desde los niveles más altos del poder. Cuando quienes deben proteger al Estado negocian con quienes buscan destruirlo, el concepto mismo de seguridad nacional se desmorona. Este escándalo exige respuestas inmediatas y contundentes. Análisis forenses independientes e internacionales de toda la evidencia incautada. Investigaciones penales y disciplinarias que no dependan de quienes están siendo señalados y una auditoría completa de los procesos de paz que permita identificar si otros gestores de paz están usando ese estatus para infiltrar instituciones.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Carlos Tobar**

Con ocasión del foro productivo: Historia que inspiran Ideas que transforman, promovido por el Senado de la República en cabeza de la primera vicepresidenta Ana Paola Agudelo, realizado en el salón de la Cámara de Comercio de Neiva del Centro Comercial Oasis Plaza, que tenía como atractivo conocer la experiencia de

la empresa Arturo Calle, de boca de uno de sus altos ejecutivos Carlos Arturo Calle hijo, tuve la oportunidad de recordar una anécdota de mi vida estudiantil en la Bogotá de comienzos de la década de los años 70 del siglo pasado.

Era yo un joven estudiante universitario hacia los años 1970 o 1971 y en mis jornadas diarias tomaba clases a lo largo del día. Tenía algunas horas en la mañana y otras en las tardes, razón por la cual en las horas del mediodía, luego de almorzar, disponía de tiempo para distintos menesteres. Uno de ellos era vitrinar. Caminaba por el

centro de Bogotá haciendo la ronda de librerías o almacenes de expendio de música en acetatos, dos de mis aficiones insatisfechas por las limitaciones económicas de una persona de clase media. Igualmente, miraba con interés todo tipo de almacenes donde se expendían los variados artículos de un comercio que ya era importante.

Uno de los que llamaban la atención a personas como yo, de provincia, era la gran variedad de ropa que se ofrecía ya con una calidad destacada en confección y gran variedad de precios, la mayor parte de ellos inalcanzables para

nuestra limitada economía. Era como se decía en la época, "alimentar los ojos", porque no pasaba del antojo ocasional.

En una de esas caminatas recorriendo los andenes de la carrera 10<sup>a</sup> de norte a sur llegando a la Avenida Jiménez, sobre el costado oriental, tal vez a la altura de la calle 15 uno de los pequeños locales me llamó la atención. Era un almacén que vendía camisas y pantalones para hombre cuyos productos por el precio parecían atractivos para los compradores. Normalmente, en el comercio una camisa podría variar en su precio

entre 20 y 35 pesos. En ese sitio las ofrecían en 7, un precio verdaderamente de ganga. Pero, la sorpresa mayor fue cuando pude constatar la calidad de la confección. Era de verdad sorprendente. La otra característica que me atrajo fue la amabilidad de la atención. Un señor paisa de origen por su habla a quien acompañaba un asistente bastante diligente. Casi que me abrumaron con su mercancía: pantalones y camisas estuvieron a mi disposición como si yo fuera el cliente más importante.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Alerta naranja en el puracé

La actividad sísmica en el volcán del Puracé se ha convertido en una seria amenaza para los residentes aledaños a éste, por la creciente actividad de emisión de cenizas y fumarolas, que se observan en los límites de los departamentos del Cauca y el Huila. La Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, y el Servicio Geológico Colombiano han mantenido la alerta Naranja por las eventuales erupciones que se llegasen a presentar en los próximos días. Inclusive pueden ir acompañados de sismos que ampliaría el radio de destrucción en los municipios aledaños a estas regiones mencionadas. Es importante que los habitantes en dichas localidades estén preparados y tomen todas las medidas de contingencia, para minimizar los impactos que generen cualquier cambio volcánico, porque se mantienen registros de señales sísmicas relacionadas con movimientos de fluidos, localizados debajo del cráter del volcán. Además, las emisiones de gases y ceniza, con columnas de entre 500 m y 1,4 km sobre la cima, es un presagio de que algo grave puede suceder. No queremos alamar a la población. "Es mejor prevenir que curar", así lo afirmaban nuestros ancestros.

Existen reportes de caída de ceniza fina y olor fuerte a azufre desde la vereda Río Negro, en el corregimiento de Paletará, y en los sectores Mina de Azufre, Agua Hirviendo y vía a Totoró, así como en el norte de la ciudad de Popayán. Igualmente sucede en las zonas rurales de los municipios de la Plata

y de Isnos cercanos al Volcán. De acuerdo con la Inteligencia Artificial, éstos son volcanes con aberturas en la corteza terrestre que expulsan roca fundida (magma), gases, cenizas y fragmentos de roca. Sus características principales incluyen una estructura con una cámara magmática, un conducto o chimenea, y un cráter en la cima; pueden presentar una forma cónica, aunque varían en tamaño y forma. La actividad volcánica puede manifestarse en erupciones, fumarolas y otros fenómenos geotérmicos.

El Puracé pertenece a la cadena montañosa de volcanes ubicada en Colombia, principalmente en el Parque Nacional Natural Puracé, entre los departamentos del Cauca y Huila. Está compuesta por unos 15 centros eruptivos, entre los que destacan éste, conocido por su actividad sísmica, y el Pan de Azúcar, el punto más alto de la cordillera. Igualmente, esta región está atravesada por fallas geológicas como la de Las Minas y la de Inzá, las cuales son parte de la estructura tectónica que ha controlado la actividad volcánica durante millones de años. Es importante aclarar que no existen métodos científicos en el mundo para predecir en qué momento va a suceder un terremoto. Son irresponsables y generadores de pánico, algunos mensajes, anunciando que va a suceder un sismo en determinada fecha y hora. Algunas regiones de Colombia han sido sacudidas por movimientos telúricos en otrora. Debemos estar preparados.

Llegó diciembre con sus agüeros



## Recordando a Arturo Calle

## Abusos de las aerolíneas



**María  
Clara  
Ospina**

Al interminable inventario de abusos cotidianos que debemos soportar los ciudadanos en este mundo moderno, un mundo cada vez más arbitrario e indiferente, se suma uno que crece sin freno y afecta a millones de viajeros: el abuso sistemático de algunas aerolíneas hacia sus usuarios.

Ya sea porque buscan exprimir cada centavo para sobrevivir en una industria competitiva o, simplemente, porque pueden hacerlo sin temor a consecuencias. Lo cierto es que el pasajero termina siempre siendo obligado a aceptar condiciones cada vez más desfavorables.

Viajar en avión debería ser una experiencia organizada, respetuosa y mínimamente confortable, pero se ha convertido en una sucesión de atropellos que se han normalizado con el tiempo. La cancelación del vuelo o su retraso en los horarios de salida, son quizás dos de los más frecuentes contratiempos, además de largas esperas dentro del avión sin explicaciones claras. A esto se suman las pérdidas o demoras eternas en la entrega de maletas, la reducción notoria de la calidad de la alimentación a bordo y los asientos cada vez

más estrechos e incómodos, que nos hacen sentir como si viajáramos empacado en una lata de sardinas.

Sin embargo, nada de esto supera el fastidio generado por la compra de tiquetes en línea, un proceso que debería ser simple, pero que en muchas aerolíneas se ha convertido en complejísimo e interminable, inclusive, a veces, una verdadera trampa digital.

No pocas veces, después de seleccionar un vuelo y avanzar en todo el engoroso proceso de reserva, al momento de pagar aparece el abominable mensaje: "el precio aumento". El valor final, en un segundo ha cambiado, siendo ahora superior al anunciado inicialmente bajo la excusa de una supuesta fluctuación del costo "en tiempo real".

Este abuso, que recientemente viví al intentar comprar un tiquete en LATAM de Bogotá a Miami, causa una frustración profunda, pues el pasajero termina pagando más para no perder el vuelo o simplemente debe recomenzar el proceso con otra compañía. Son prácticas confusas, incluso engañosas, que generan profundo malestar y minan la confianza del consumidor.

Pero los atropellos no terminan ahí. Las aerolíneas han fragmentado lo que históricamente hacía parte del servicio básico: ahora todo se cobra por separado.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Por defender la seguridad, las Farc lo señalan de paraco



**Alfonso  
Vélez  
Jaramillo**

Hasta donde conozco, no creo que haya en el Huila una persona que considere, o, al menos, haya pensado que el ex senador Carlos Ramiro Chavarro, sea o haya sido paramilitar.

Además, que se conozca oficialmente, por parte de las autoridades, en este departamento no hubo presencia de paramilitares, antes del proceso de la Habana.

Eso no le pasa a nadie por la cabeza y, ¿Por qué meto las manos por Chavarro?, porque lo conozco desde muy joven, lo he tratado muchas veces como periodista por ser personaje público.

Además, como interlocutor en tertulias, como centro de conversaciones en temas políticos con otras personas y, siempre ha sido mencionado como una persona honorable, respetuoso de las instituciones.

Una cosa es la contradicción política partidista y otra que lo señalen con esos términos. Tampoco se tienen antecedentes públicos de estimular o de apoyar acciones ilegales.

Contrario, sí ha sido un perseguido y una víctima directa de la violencia. Inclusive, ni los enemigos o detractores políticos, se atreverían a tanto.

Una cosa es pedir seguridad para los huilenses a través de la fuerza pública constitucionalmente establecida, cuyo fin es garantizar los derechos y las libertades.

Otra, que, por su valerosa crítica, según las autoridades, a la violencia y el narcotráfico, generada por las Farc, que tenía el país casi de rodillas y sumido en medio del terror, deba tener nexos con el paramilitarismo.

Habría que señalar a la mayoría de los habitantes del Huila, los más afectados por la intimidación de "Alias el paisa", que comandaba la tenebrosa columna "Teófilo Forero".

El paisa era tan temerario, que hasta se atrevió asaltar el edificio Miraflores, en pleno centro de Neiva, hoy acogido al Acuerdo de Paz de la Habana.

Chavarro, se abanderó de la presión desde la plaza pública condenando la violencia y pidiendo más guardias militares en pleno proceso de paz, en un momento en que la gente estaba disimulada pidiendo a gritos la protección del Estado.

Carlos Ramiro Chavarro, recién egresado como abogado, ingresó al movimiento "Integración Conservadora" e irrumpió a la escena política del Huila como el segundo renglón de Gloria Polanco de Lozada, quien permaneció secuestrada siete años en poder de las Farc, desde el 26 de julio del año 2001.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



**Esther Duflo**

Es una economista franco-estadounidense reconocida mundialmente por sus aportes a la economía del desarrollo y la lucha contra la pobreza. Profesora del MIT y cofundadora del laboratorio J-PAL, Duflo revolucionó el análisis de políticas públicas al aplicar ensayos aleatorizados para medir con rigor el impacto de intervenciones sociales en educación, salud y pobreza. En 2019 recibió el Premio Nobel de Economía –convirtiéndose en la ganadora más joven de este galardón– por su enfoque innovador y su influencia directa en gobiernos y organismos internacionales que hoy adoptan sus metodologías para diseñar políticas más efectivas.

## Comentarios en redes

### "Sigo firme en mi aspiración": Miguel Uribe Londoño

#### Juan Pablo Serrano:

"Seguir firme no siempre es virtud. A veces también hay que saber renunciar cuando no hay respaldo suficiente."

#### Lina Morales:

"La terquedad no es estrategia. Miguel Uribe debería escuchar más a la gente antes de insistir en una aspiración que no convence a todos."

#### Esteban Duarte:

"Decir 'sigo firme' no basta. Necesitamos ver resultados reales, no solo discursos para sostener una campaña."

## Seguimos Esperando Transporte Prometido SETP



**Johan  
Steed  
Ortiz F.**

La movilidad de Neiva dejó de ser una urgencia técnica: hoy es una herida moral que atraviesa a la ciudad. Esa herida tiene nombre: SETP, un proyecto que debía cambiarlo todo y terminó reducido a una sigla que cada año promete, aplaza y decepciona.

El alcalde Germán Casagua llegó al poder criticando todo y prometiendo tener la solución. Dos años después, muchos ciudadanos sienten que gobierna más mirando a sus padrinos que a Neiva y que terminó peor que Gorky. Su primer gran acto de gobierno fue endeudar a Neiva por \$80 mil millones, de los cuales \$32 mil millones serán para comprar 30 buses que llegarán en 2026.

Pero dos años después, lo único concreto... son los buses. No hay rutas, ni recaudo, ni CISC, ni fondo tarifario, ni Patio Taller, ni operación. Y la demora para designar un gerente en propiedad del SETP refuerza la idea de que el proyecto no es prioridad, sino un trámite más que "puede esperar".

Comprar buses sin sistema es como inaugurar un estadio sin equipo: sirve para la foto, pero es inútil para la ciudad. Hace once años, Neiva fue incluida en el CONPES 3756, con un costo total de \$467.089 millones destinados a modernizar rutas, reducir tiempos de viaje, renovar la flota y construir la infraestructura necesaria para ofrecer un transporte digno. Hoy, en 2025, seguimos preguntándonos si este modelo todavía se requiere y si será la solución.

Neiva es una ciudad de 388.229 habitantes, con 152.542 vehículos circulando: 120.000 motos, 30.077 carros, 2.196 taxis y apenas 269 busetas deterioradas. Con este parque automotor, ¿es más urgente el SETP o la construcción y rehabilitación de la malla vial urbana? ¿Será autosostenible financieramente el sistema, cuando en Colombia casi todos los sistemas

de transporte son subsidiados con recursos de los ciudadanos?

Lo del SETP es una vergüenza de años; una estafa a la paciencia de la ciudadanía y muestra de la falta de planeación y de la inoperancia de varios gobiernos. En movilidad, Neiva no ha "recuperado" ni el tiempo perdido ni la confianza de sus usuarios. El Ministerio de Transporte fue contundente: para recibir los giros nacionales, Neiva debía operar el 60% de las rutas, tener recaudo centralizado, control de flota y un fondo tarifario funcional. No cumplió nada. Suspendieron los giros: hay \$100 mil millones congelados y riesgo de devolver recursos al Tesoro Nacional.

Aquí seguimos "recuperando" Neiva inaugurando ideas sin resultados, como la mentira llamada MIGO, "Movilidad Inteligente de Gestión Opita", que se redujo a pegar stickers en las busetas para simular una transición inexistente. Una calcomanía no arregla un sistema; apenas cubre la vergüenza.

Desde 2013 nos prometen operación "el próximo año". En 2021 aseguraron que el Patio Taller del Oriente se entregaría "entre diciembre y enero". Se contrataron más de \$13.000 millones, pero lo visible es una obra inconclusa y la frustración de 800 familias del sector de El Tesoro que esperaban vías, parque y empleo. En 2023 volvieron a prometer que en noviembre arrancaría el SETP. Noviembre llegó. Nada arrancó. La preoperación se aplazó, la transición nunca comenzó. El SETP sigue en el limbo y, mientras tanto, el transporte público se deterioró.

Rutas desaparecidas, frecuencias impredecibles y buses que generan más miedo que confianza. La mayoría de taxis circula sin aire en una ciudad de 35 grados, pero exige aumentos que no se reflejan en un mejor servicio. Y los días sin carro terminaron castigando a quienes madrugar y sostienen la economía, mientras premian a los contaminadores que llenan de humo a ciclistas y peatones.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



Nicolás Santiago Cuartas junto a su madre, Ingrid Farnery Zúñiga, recibe la silla de ruedas pediátrica entregada por la Gobernación del Huila, un apoyo que fortalece la movilidad del menor y respalda la labor de las madres cuidadoras en el departamento.

# Deportes

■ El luchador huilense volvió al departamento tras quedarse con la medalla de plata en la categoría grecorromana de los 67 kilogramos en los Juegos Bolivarianos de Ayacucho Lima 2025.

## DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

POR: Andrea Beltrán Cruz

**E**l deportista Julián Horta llegó a la final de los Juegos Bolivarianos de Ayacucho- Lima, luego de vencer a representantes de Venezuela y Perú, resultado que marca su segunda presencia en estas justas. En 2022, cuando los Bolivarianos se realizaron en Valledupar, había conseguido el bronce.

En conversación con Diario del Huila, destacó que esta participación representa un avance dentro de su proceso. "Los Juegos Bolivarianos fueron una gran experiencia, es mi segunda participación. Hace cuatro años fui medallista de bronce y este año fui medallista de plata. Vamos mejorando. Obviamente, iba por el oro, desafortunadamente no se dio, pero vamos a seguir trabajando para que los próximos pueda conseguir el oro", señaló.

Horta vive en Neiva y representa al departamento desde sus primeros años en la lucha. Contó que su acercamiento al deporte comenzó en 2009, etapa que se vio interrumpida por asuntos familiares. Solo hasta 2012 retomó el entrenamiento y tuvo su primer contacto con la lucha en un campeonato en Medellín. Aunque no obtuvo resultados destacados, ese encuentro inicial lo llevó a mantenerse en la disciplina y a integrarse más tarde al proceso nacional.

El deportista acumula un recorrido amplio en torneos internacionales. En 2022 compitió en el Campeonato Mundial de Lucha realizado en Belgrado y obtuvo la medalla de oro en los Juegos Sudamericanos de Asunción. Dos años más tarde logró el bronce en el Campeonato Panamericano de Lucha celebrado en Acapulco. Días después disputó el Torneo Panamericano de Clasificación Olímpica, también en México, donde fue eliminado en su segundo combate, quedando fuera de la ruta rumbo a París 2024.

Sobre su temporada reciente, explicó que fue un año con menor actividad internacional. "El 2025 fue un año relativamente 'suave', puesto que no tuvimos casi torneos internacionales. El 2026 es un año que trae dos eventos del ciclo olímpico, el Campeonato Panamericano y el Mundial. Estoy trabajando fuer-

# Julián Horta regresó al Huila con medalla de plata y se prepara para el 2026



Julián Horta ganó medalla de plata en los juegos realizados en Perú.

**"Los Juegos Bolivarianos fueron una gran experiencia, es mi segunda participación. Hace cuatro años fui medallista de bronce y este año fui medallista de plata".**



El deportista fue subcampeón panamericano en Santiago 2023.

temente para llegar a eso", afirmó. Su preparación incluye la participación en el clasificatorio para los Juegos Centroamericanos y la continuidad del proceso que busca llevarlo a disputar un cupo hacia los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Mientras Horta retoma su plan de trabajo, la delegación colombiana continúa liderando el medallero general de los Juegos Bolivarianos. El equipo nacional alcanzó 194 medallas: 80 de oro, 66 de plata y 48 de bronce. Este desempeño mantiene a Colombia en el primer lugar, como ha ocurrido en las últimas ediciones de eventos regionales, donde ha logrado sostener un bloque competitivo estable.

Venezuela ocupa la segunda posición con 158 medallas, seguida de Perú, que suma 144. En los siguientes lugares se encuentran Chile; Guatemala, que compite como país invitado; Ecuador y Panamá. Los resultados reflejan la tendencia regional, en la que Colombia se ha mantenido como una de las delegaciones con mayor regularidad en deportes de

combate, atletismo, pesas y natación, entre otras disciplinas.

La medalla lograda por Horta hace parte de los aportes de la lucha colombiana, un deporte que ha consolidado presencia en los torneos del ciclo olímpico y que cuenta con representantes en distintas categorías. El huilense integra ese grupo que ha venido sumando experiencia en competencias internacionales y que busca mayor protagonismo en el calendario de 2026, un año clave para asegurar avances dentro del nuevo ciclo.

Horta continuará entrenando en Neiva y en las concentraciones programadas por la Federación Colombiana de Lucha. Su agenda dependerá del calendario oficial que se confirme en las próximas semanas, pero su objetivo inmediato es llegar en mejores condiciones a los eventos continentales que abrirán camino hacia las próximas metas clasificatorias. Su medalla bolivariana, aunque no fue el oro que esperaba, es un paso en un proceso que él mismo describe como gradual y que proyecta hacia el máximo escenario deportivo.

# Deportes

## Patinadores huilenses apuntan sus esfuerzos al reto nacional de diciembre en Guarne

■ El patinaje del Huila entra en su fase definitiva de preparación para el cuarto Campeonato Nacional Puntuable Interclubes 2025-2026 en Guarne, un certamen que llega después de las recientes presentaciones en Bogotá e Ibagué y que definirá el cierre competitivo del año.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Andrea Beltrán Cruz

El Club Correcaminos de Neiva afrontará en diciembre uno de los retos más importantes de la temporada. La delegación se alista para competir en el cuarto Campeonato Nacional Puntuable de Patinaje Interclubes 2025-2026, que tendrá como sede el municipio de Guarne en Antioquia y que reunirá a deportistas de alto rendimiento provenientes de diferentes ligas y clubes del país. Será la última cita del calendario anual y una oportunidad para medir el momento deportivo de la institución huilense tras un cierre de semestre cargado de competencias.

La preparación se ha intensificado en las últimas semanas. Según la dirigencia del club, el objetivo es llegar con un equipo que pueda responder a las exigencias técnicas y físicas del torneo, entendido como uno de los más fuertes del ciclo nacional. La participación en Guarne se convierte en un punto de evaluación para los procesos formativos y competitivos que adelanta Correcaminos, especialmente después de un segundo semestre en el que la delegación acumuló experiencias en eventos de carácter nacional.

### Torneos nacionales en 2025

Uno de esos escenarios fue la III Válida Nacional Puntuable Interclubes disputada recientemente en la ciudad de Ibagué. Allí Correcaminos compitió con deportistas de las categorías prejuvenil y mayores. Entre los resultados más destacados estuvo la medalla de plata en los cien metros carriles y la de bronce en la vuelta al circuito, ambas obtenidas por Heidy Valeria Figueroa. La deportista se ubicó entre las mejores del país en su categoría y figura entre las patinadoras preseleccionadas para eventos internacionales. Además de las preseas, el equipo registró finales y lugares



Deportistas del club huilense hicieron parte del campeonato en la ciudad de Ibagué.

importantes en pruebas de velocidad y fondo.

La actuación de las categorías prejuveniles dejó también datos relevantes. Manuela Rincón Cardozo logró avanzar a tres finales, mientras Ana María Ortega Villamil alcanzó dos, en pruebas de fondo que reunieron a decenas de competidoras de todo el país. En estas series las patinadoras lograron ubicaciones entre los primeros 30 puestos, compitiendo en grupos que superaban los 80 participantes. La categoría mayores contó igualmente con la presencia de Duber Orlando Liz Mosquera en los 100 metros carriles, prueba en la que culminó en el puesto 20 enfrentando rivales con experiencia mundialista.

La dirigencia del club sostiene que estas participaciones en Ibagué han permitido observar avances en técnica, potencia y manejo de carrera, aunque también han dejado tareas para fortalecer aspectos de cierre, remate y estrategia en pruebas largas. El presidente del club explica que los resultados alcanzados refuerzan la continuidad del proceso, pero evidencian la necesidad de sostener un trabajo constante para acercarse aún más a los primeros lugares.

### Recorrido competitivo

El recorrido competitivo del semestre incluyó además la presencia del club en Bogotá, en el segundo Torneo Nacional Interclubes realizado en septiembre. En esa ocasión la institución participó con la categoría Transición, integrada por un grupo de patinadores que dieron sus primeros pasos en competencias nacionales del ciclo oficial. La presencia en Bogotá se convirtió en una oportunidad para que los deportistas tomaran contacto con escenarios de mayor exigencia y adquirieran experiencia en pruebas que reúnen a clubes de distintas regiones del país.

El club considera que la sumatoria de estos eventos ha permitido consolidar un cierre de año

con mayor rodaje competitivo. Para la delegación, los aprendizajes recogidos en Bogotá y en Ibagué representan el punto de partida para el desafío que representa el evento en Guarne. La organización del club ha señalado que la participación en el torneo de diciembre será también una oportunidad para observar el comportamiento de los deportistas en escenarios de altura y velocidad, características propias de la pista antioqueña.

### Cierre de año 2025

El campeonato en Guarne contará con varias jornadas de clasificación y finales en pruebas de velocidad, fondo y ruta. Correcaminos aspira a competir con un grupo equilibrado entre experiencia y proyección, en el que los deportistas de categorías mayores puedan aportar regularidad y los más jóvenes acumulen minutos en pista frente a competidores de alto nivel. El propósito es cerrar el año deportivo con una presentación que refleje la evolución del club y que permita fortalecer los procesos que se proyectan para la temporada siguiente.

La participación en el último campeonato del calendario será determinante para evaluar el rendimiento del equipo durante el ciclo 2025-2026. Con el antecedente de las participaciones recientes y el trabajo de preparación que adelanta la delegación, Correcaminos busca llegar en condiciones de sostener un nivel competitivo que le permita avanzar rondas, instalarse en finales y buscar posiciones destacadas en las diferentes pruebas. Para el club, diciembre representa una oportunidad para confirmar avances y proyectar los objetivos del próximo año deportivo.



La delegación del departamento del Huila estuvo presente en el torneo en Bogotá.

**La participación en el último campeonato del calendario será determinante para evaluar el rendimiento del equipo durante el ciclo 2025-2026.**

# Política

# “No soy un político, soy un académico y empresario que quiere dar una batalla cultural”

■ En medio de un clima político fracturado, una economía que camina sobre terreno movedizo y un deterioro de la seguridad que inquieta a todo el país, Juan Pablo Liévano –exsuperintendente de Sociedades y reconocido analista– da un paso al frente. Con el sello del sector privado y la academia, se lanza a la arena política con un mensaje directo: recuperar valores, reconstruir la confianza institucional y defender el modelo de libertad económica que, asegura, hoy está en riesgo.

## DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Por: María Camila Mosquera M.

**E**l exsuperintendente de Sociedades y actual analista jurídico y económico, Juan Pablo Liévano, explica por qué decidió entrar a la política, cuáles son sus propuestas para la economía, la seguridad y el desarrollo regional, y qué mensaje les deja a los huilenses en esta nueva etapa. En esta entrevista aborda sus motivaciones, su visión del país y las acciones que considera urgentes para recuperar la institucionalidad.

### ¿Por qué decidió dar el salto a la política y qué lo diferencia de quienes ya están en la contienda?

En primer lugar, yo no soy un político. Eso es lo que me diferencia de quienes están hoy en la contienda. Soy una persona del sector privado, de la academia, que tuvo la oportunidad de trabajar en una entidad técnica como la Superintendencia de Sociedades y entender cómo funciona el Estado. He trabajado en el sector privado, en el público y he colaborado con el Centro Democrático desde 2012, cuando surgió la corporación que antecedió al partido.

He estado cerca de la política, me interesa, pero no soy político. Soy empresario, abogado, académico y profesor universitario. Y creo que ese perfil es necesario en un momento de crisis tan grande como el que vivimos: una crisis de valores, de institucionalidad, alimentada por el neocomunismo, el marxismo y el leninismo que hoy están ganando la batalla cultural con soluciones facilistas a problemas complejos.

Lo que me impulsa a lanzarme ahora es justamente eso: dar la pelea cultural, frenar la deconstrucción de principios y demostrar que el camino correcto es la democracia liberal, la economía de mercado y la libertad para que cada persona se desarrolle sin depender de un Estado gigante que subienda todo. Hay que mos-

trarle al país que ese no es el camino del señor Gustavo Petro ni del señor Cepeda.

### ¿Cuál es hoy el mayor riesgo para la economía colombiana y qué haría distinto desde el Congreso?

Lo primero es que la economía colombiana no es sostenible. No se puede seguir creciendo al 3,6% con unos fundamentos macroeconómicos tan débiles. Tenemos una deuda que ya llega al 65% del PIB. Eso es inaceptable. Un déficit fiscal que podría acercarse al 8%. Y lo único que realmente crece son las economías ilegales, el tamaño del Estado y las remesas.

Estamos viviendo como quien se va de fiesta, se excede y luego amanece con un guayabo terrible. Eso nos puede pasar como país.

El próximo gobierno tendrá que hacer cambios estructurales para reducir costos del Estado. Necesitamos una liquidación: bajar un presupuesto de 550 billones es urgente, eliminando subsidios y gastos que no tienen sentido, incluso propaganda oficial.

¿Qué debe hacer el Congreso? Tener la valentía de tramitar una re-

forma tributaria estructural que dé certeza a inversionistas y empresarios. Reducir impuestos para generar riqueza y empleo. Además, crear normas que faciliten la inversión privada. Sin inversión, no hay crecimiento ni bienestar.

### Usted ha advertido sobre un deterioro en la seguridad. ¿Qué acciones urgentes deberían implementarse?

Como huilense sé lo que es vivir sin seguridad. Sufrimos los años duros de las guerrillas, la zona de distensión y todo lo que vino después. Lamentablemente, la situación actual es peor que hace unos años.

Lo primero es una decisión política: usar las armas legítimas del Estado para proteger vida, honra y bienes. No es un asunto técnico, es un asunto de voluntad.

Luego vienen las decisiones normativas y económicas. Colombia necesita un nuevo “Plan Colombia”, con ayuda internacional, recursos y cooperación para fortalecer la Fuerza Pública: pertrechos, material, helicópteros, aviones de transporte, batallones de alta montaña.

Pero no necesitamos aviones de combate. Eso es un despilfarro, como una familia que debe pagar colegio y casa, pero decide irse de vacaciones a Europa. Hay prioridades, y estamos gastando en lo que no toca.

**“No soy un político. Soy un académico y empresario decidido a dar la batalla cultural y recuperar los valores que se están perdiendo.”**

### ¿Cuál sería su propuesta más clara para impulsar regiones como el Huila, que hoy sufren desempleo y rezagos rurales?

El Huila es fundamental en la producción de café: representa cerca del 20% del total nacional, no solo en cantidad sino en calidad. Además, se han consolidado clústers en café, tilapia y arroz. Ese modelo hay que replicarlo en otros productos como limón o aguacate.

He estudiado el Índice Departamental de Competitividad y allí aparecen retos cruciales: infraestructura, conectividad digital, educación superior para el trabajo, reducción de la informalidad y acceso al crédito. Las pequeñas y medianas empresas del Huila necesitan más financiamiento para dinamizar la economía.

También he propuesto un Mercado Junior de acciones y bonos para pymes, con requisitos más flexibles que los de la Bolsa de Valores de Colombia.

Debemos ampliar distritos de riego, aprovechar de manera inteligente la represa de Betania y pensar en nuevas habilitaciones de tierra. El Huila puede seguir siendo líder en generación de energía, pero las compensaciones territoriales deben ser adecuadas.

Y no olvidar el turismo: la Tátopa, San Agustín y el sur del departamento tienen un potencial enorme si se invierte correctamente.

### Si tuviera que pedir una sola oportunidad, ¿qué compromiso concreto le hace a la ciudadanía?

Soy hijo del Huila. Me duele mi departamento. He estudiado, trabajado y me he preparado para servir. Quiero pedirle a la gente que no pierda la esperanza. Estos últimos tres años han sido muy duros; perdimos la seguridad y la tranquilidad. Pero si logramos cambiar el rumbo y tener un Congreso admirable, podremos recuperar la esperanza, la paz y la seguridad para trabajar. Eso es lo que necesita el país.



Juan Pablo Liévano asegura que su motivación es frenar la crisis de valores y la expansión del neocomunismo en el país.

# Centro Democrático expulsa a Miguel Uribe Londoño de su carrera presidencial

■ La noche del domingo 30 de noviembre marcó un giro inesperado en el proceso interno del Centro Democrático: Miguel Uribe Londoño quedó por fuera de la contienda presidencial. La decisión, calificada por dirigentes como “irreversible”, desató tensiones acumuladas, divisiones internas y dudas sobre la disciplina del exprecandidato dentro del partido.

## DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

**L**a llamada que Abelardo de la Espriella hizo al expresidente Álvaro Uribe Vélez fue la chispa que encendió una crisis anunciada. Según la versión que recibió el partido, De la Espriella le informó al jefe natural del uribismo que Miguel Uribe Londoño se había comunicado con él para expresarle su intención de renunciar a su aspiración presidencial y sumarse a su campaña.

La información inquietó a Uribe Vélez, quien de inmediato la puso en conocimiento de las directivas. La versión se convirtió en un alerta mayúscula dentro de una colectividad que, desde agosto —cuando Uribe Londoño anunció su aspiración tras la muerte de su hijo, el senador Miguel Uribe Turbay—, había tenido que cargar con tensiones internas sobre su llegada, su estilo político y sus condiciones para entrar al proceso.

De acuerdo con fuentes de alto nivel del partido, parte del Comité Consultivo Ético fue informado del episodio. Aunque no todos los miembros conocieron los detalles, el dato ya había permeado la discusión interna: Uribe Londoño estaría tanteando escenarios alternos al proceso oficial del Centro Democrático.

## Malestar acumulado y señales que no gustaron

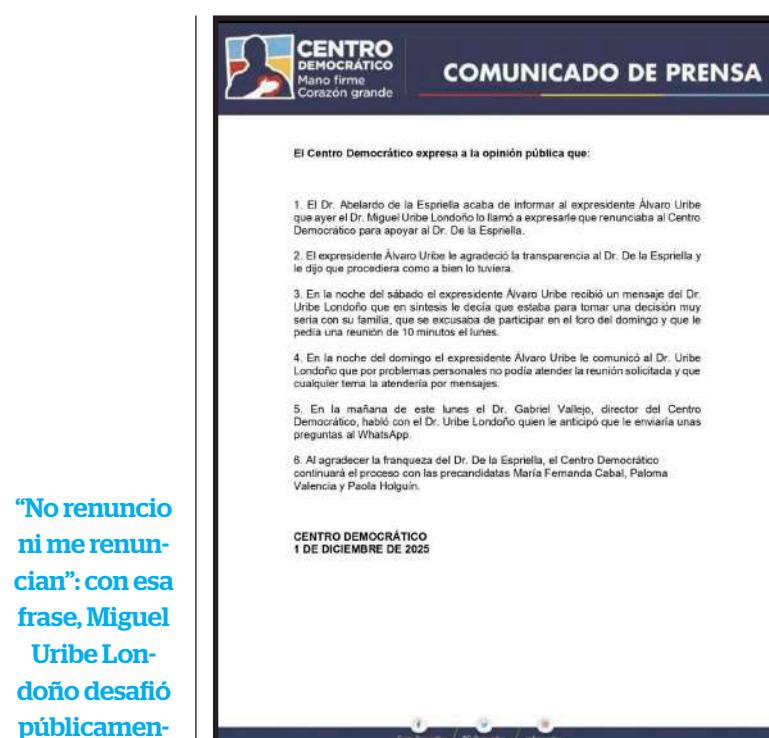
La llamada a De la Espriella no fue el único elemento que desgastó la relación entre Uribe Londoño y la cúpula del partido. Dentro del Centro Democrático existían inconformidades previas sobre su comportamiento en el proceso.

Uno de los puntos de fricción fue la relación con AtlasIntel, firma contratada oficialmente para realizar la encuesta que decidiría el candidato único. Las directivas de la encuestadora informaron al director del partido que integrantes de la campaña de Uribe Londoño los habían contactado para que hicieran un tracking paralelo. El episodio molestó profundamente a las también precandidatas María Fernanda Cabal, Paloma Valencia y al entonces aspirante Andrés Guerra, quien incluso renunció a su candidatura.

A ello se sumaban episodios de distancia política: Uribe Londoño no asistía a todos los foros convocados por el expresidente Uribe Vélez, manejaba su propia agenda y expresaba inconformidades públicas con las decisiones del partido. El jueves anterior al anuncio, por ejemplo, cuestionó que la contratación de la encues-



Miguel Uribe Londoño defendió su aspiración presidencial y negó haber renunciado al proceso interno del Centro Democrático.



**“No renuncio ni me renuncian”: con esa frase, Miguel Uribe Londoño desafió públicamente la decisión del Centro Democrático, dejando abierta la incertidumbre sobre sus próximos pasos.**

La cúpula del partido tomó la decisión la noche del 30 de noviembre, con el aval del expresidente Álvaro Uribe.

tadora chilena no hubiera sido consultada con él. Para dirigentes consultados, estos gestos minaron la confianza. “Llegó dividiendo, llegó imponiendo condiciones”, dijo una fuente que participó en las deliberaciones. La idea de una precandidatura unificadora nunca terminó de cuajar.

## Una decisión tomada en silencio

En la noche del domingo 30 de noviembre, la tensión llegó a su punto final. Aunque la determinación no se hizo pública de inmediato, las directivas del Centro Democrático tomaron la decisión de excluir a Uribe Londoño del proceso. El anuncio se formalizó en un comunicado emitido en la mañana del lunes.

Y aunque el partido no lo dijo expresamente, la sombra de Álvaro Uribe pesó en la resolución. “Un tema de semejante tamaño no se toma sin el consentimiento del expresidente”, señaló una fuente

situación, pero las fuentes consultadas aseguran que la decisión es prácticamente irreversible.

La crisis dejó claro que, pese a su discurso de unidad, el partido mantiene una fuerte disciplina interna y poco margen para movimientos que se perciban como desleales frente al proceso.

## El respaldo a las tres precandidatas

La primera en pronunciarse fue María Fernanda Cabal, quien respaldó la decisión del partido y subrayó que el proceso debe mantenerse firme y orientado a escoger una candidatura sólida. Habló de unidad, claridad de propósito y compromiso con la defensa de la libertad, la democracia y la institucionalidad del país.

Holguín y Valencia también asumieron el mensaje: la carrera interna continúa sin distracciones y con una hoja de ruta clara hacia la definición de una candidatura única.

## Un capítulo que marca al uribismo

La salida de Miguel Uribe Londoño no solo afecta la disputa interna, sino que deja al descubierto fracturas acumuladas en el uribismo. Para algunos sectores, su llegada representaba un discurso renovado; para otros, una amenaza a la cohesión histórica del partido.

Lo cierto es que la decisión envía un mensaje contundente: el Centro Democrático no permitirá movimientos que pongan en riesgo su orden interno ni alianzas por fuera de los cauces definidos.

Mientras el partido avanza hacia la selección de su candidata presidencial, queda por verse si Uribe Londoño insistirá en su propósito, buscará otro camino o terminará rompiendo definitivamente con la colectividad que lo acogió hace apenas unos meses.



María Fernanda Cabal, Paloma Valencia y Paola Holguín continúan como únicas precandidatas oficiales del proceso interno.



# Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

| SUR   | ARRIENDO | NORTE  |
|---|----------|--|
| <p>Dirección: Carrera 5 # 36 sur - 30 Agrupación Goya Tiziano AP 504-T12<br/>Canon de arrendamiento: \$750.000 - Área: 65M2</p> |          | <p>Dirección: Carrera 13a # 43a-41/42 Urbanización Alcalá Coruña de Berdez<br/>Canon de arrendamiento: \$700.000 - Área: 98.40M2</p> |
|   |          |  |
|   |          |  |
| <p>Dirección: Carrera 18 # 8-58 Edificio Catamarán AP 401<br/>Canon de arrendamiento: \$1.100.000 - Área: 64M2</p>              |          | <p>Dirección: Carrera 1 # 57a - 18 Las Mercedes/ Local Comercial 1<br/>Canon de arrendamiento: \$750.000 - Área: 15M2</p>            |
|   |          |  |

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

Teléfonos: 3204563743 - 3167401748-  
3165286933 -3204643026



### CASAS

### VENTA

### VENDO CASA ESQUINERA B/ LA TRINIDAD

- Un piso construido y plancha con estructura y servicios listos para un segundo piso
- Ubicación estratégica, Zona de Alta Valorización Cerca Al Único y San Pedro Plaza. Ideal para Vivienda o Negocio.
- Precio de Oportunidad.

Inf. 318 764 1899

### VENDO O PERMUTO CASA DE 2 PLANTAS

ESQUINERA EN URB. ENCENILLO (NEIVA) (112m<sup>2</sup>) (Car.32B#23A Sur 109), POR CASA O APTO. EN BOGOTÁ.

INF: 320 489 2873

**Clasificados**  
Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561

### VENDO APARTAMENTO

EXCELENTE UBICACIÓN Y ESTADO  
B/CHAPINERO (CAR.9/CLL.12 NEIVA) 110M2.  
CERCA AL HOSPITAL, CLINICAS Y CONSULTORIOS

INF. 313 8958684.

  
**STM**  
Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

**Arrendando o Vendiendo ?**  
**CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
312 379 3288  
STMinmobiliaria@  
stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

| CÓD       | DESCRIPCION INMUEBLE                          | VALOR           |
|-----------|---|-----------------|
| 640-99685 | LOTE EN EL UNIVERSITARIO. GARZÓN - H          | \$700.000.000   |
| 640-99661 | LOCAL EN EL C.C PASEO DEL ROSARIO. GARZÓN - H | \$160.000.000   |
| 640-99651 | CABAÑAS PROYECTO GIGANTE. GIGANTE - HUILA     | \$1.100.000.000 |
| 640-99644 | CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H               | \$760.000.000   |
| 640-99637 | FINCA EN ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H           | \$800.000.000   |
| 640-99636 | CASA-LOTE EN CONJUNTO BELLAVISTA. GARZÓN - H  | \$480.000.000   |
| 640-99628 | LOTE EN LA URBANIZACIÓN LOS LAGOS. GARZÓN - H | \$60.000.000    |
| 640-99627 | LOTE EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H          | \$1.200.000.000 |
| 640-99623 | CASA EN EL B/OPRERO. GARZÓN - H               | \$300.000.000   |
| 640-99609 | APTO. QUINTUPLEXP EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$310.000.000   |
| 640-99607 | CASA EN LOS OLIVOS. GARZÓN - H                | \$750.000.000   |

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

|           |   |             |
|-----------|---|-------------|
| 640-99735 | BODEGA EN EL ROSARIO. GARZÓN - H        | \$2.000.000 |
| 640-99732 | APTO. 202 EN SARTENEJO. GARZÓN - H      | \$500.000   |
| 640-99718 | LOCAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H          | \$1.800.000 |
| 640-99717 | CASA EN EL AGRADO - HUILA               | \$850.000   |
| 640-99584 | LOTE TERRENO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H | \$2.000.000 |
| 640-561   | CASA -LOTE EN LA JAGUA. GARZÓN - HUILA  | \$1.600.000 |

**CASA**  
**ARRIENDO**  
**ARRIENDO HERMOSA CASA**  
B/LA GAITANA  
4-ALCOBAS, 2-BAÑOS, COCINA  
INTEGRAL, PATIO DE ROPAS,  
PISCINA, GARAJE CUBIERTO  
**INF.**  
**310 609 5859**

**ARRIENDO CASA  
ESQUINERA**  
CAMPONUÑEZ  
PARA VIVIENDA,  
OFICINAS,  
CONSULTORIOS,  
ALMACÉN - EMPRESAS  
**INF: 317 427 6747**

**APARTAMENTOS**  
**VENTA**  
**VENDO APTO.  
ECONÓMICO**  
CONJ. MEDIA LUNA  
CERCA DE LA USCO  
(Neiva)  
**INF. 321 464 0672**

**VENDO O  
ARRIENDO**  
**CASA BARRIO  
RIVIERA NORTE**  
**INF: 317 427 6747**

**VENPERMUTO  
APARTAMENTO  
AMPLIO**  
4-HABITACIONES  
SEGUNDO PISO  
B/GUADUALES (NEIVA)  
**INF: 311 200 2408**  
- 310 217 8024

**ARRIENDO**  
• CASA ESQUINERA B/SAN JOSE  
• APARTAESTUDIO B/SAN JOSE  
• APARTAMENTO B/ALTICO  
**INFORMES: 311 2456705**

**VENDO CASA Y 3  
APARTAESTUDIOS B/SEVILLA**  
ÁREA 363M2  
**INFORMES 3144706852**

**VENDO APARTAMENTO EN NEIVA  
IPANEMA BL-4 P-4 108m2.**  
2-Balcones, Sala-Comedor 3-Alcoba,  
2-Baños, Altilllo.  
\$210.000.000 Negociable  
**INF: 313 658 2010**

**VENDO  
APARTAMENTO**  
**COND. LA GAITANA  
(NEIVA)**  
3-HABITACIONES, SALA  
COMEDOR, BALCÓN, GARAJE,  
PISCINA Y ASCENSOR  
**Inf: 300 3421801**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO**  
3-ALCOBAS.  
TERCER PISO  
CONJ. RES. LA  
MAGDALENA  
AV.26 No. 5 W 14  
**INF:**  
**316 631 1308**

**APARTAMENTOS**  
**ARRIENDO**  
**ARRIENDO  
APARTAMENTOS  
AMOBLADOS**  
POR DÍA, SEMANAS O  
MESES  
CALLE 21 No. 8-38 B/  
TENERIFE (NEIVA)  
**INF: 321 2245994**

**VENDO MOTOCARGUERO**  


**AKT-AK200ZW MOD/2022**  
MATRICULA NEIVA - DOCUMENTOS AL DIA  
**INF. (WashApp) 321 936 4289**

**VENTAS**

**VENDO INMUEBLE**  
(3 LOCALES TOTAL 214m2)  
CARRERA 11 CLLE.8 B/ALTICO (NEIVA)  
**INF: 315 2159977 - 317 3819998**

**EMPLEO**

**PRESTIGIOSO COLEGIO EN NEIVA  
REQUIERE**  
**Licenciados en Inglés**  
Interesados enviar Hoja  
de Vida al correo:  
**colomboingles@hotmail.com**

• Publicidad Digital en:  
Redes Sociales,  
Web y Periódico  
DIARIO DEL HUILA Pdf  
• e Impreso FDS  
Publicidad Ads y Marketing Digital  


**Diario del Huila**



**¿CÓMO ATRAER  
MÁS CLIENTES A SU  
NEGOCIO?**

Desarrollamos una  
estrategia efectiva con  
publicidad inteligente que  
le permitirá llegar a nuevos  
usuarios.

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
 Hugo Alberto Moreno Ramírez  
 Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: [segundapitalito@supernotariado.gov.co](mailto:segundapitalito@supernotariado.gov.co) - [notaria2.pitalito@hotmail.com](mailto:notaria2.pitalito@hotmail.com)  
**EDICTO NÚMERO 430 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**  
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante FRANCISCO OYDEN BERMEO BERMEO, quien se identificaba con la cedula de ciudadana número 1.660.630 expedida en Tarqui Huila, quien falleció el 05 de diciembre del 2009 en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 224 del 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) siendo las 8 de la mañana.  
**La Notaria**  
**ALBA LUZ MOLINA MENDEZ**  
 Notaria Única de Isnos Huila  
 (Hay firma y sello)

29 DE NOVIEMBRE DE 2025  
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante FRANCISCO OYDEN BERMEO BERMEO, quien se identificaba con la cedula de ciudadana número 1.660.630 expedida en Tarqui Huila, quien falleció el 05 de diciembre del 2009 en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 224 del 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los un (01) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:30 de la mañana.  
**EL NOTARIO;**  
**HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ** Notario Segundo de Pitalito Huila  
 (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
 Hugo Alberto Moreno Ramírez  
 Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: [segundapitalito@supernotariado.gov.co](mailto:segundapitalito@supernotariado.gov.co) - [notaria2.pitalito@hotmail.com](mailto:notaria2.pitalito@hotmail.com)  
**EDICTO NÚMERO 447 DEL**

llecida el día 28 de febrero de 2013 en el Municipio de Isnos Huila y con Registro Civil de Defunción inscrito en la Registraduría Municipal del Estado Civil de Isnos Huila al indicativo serial número 05928170 de fecha 1 de marzo de 2013; siendo el Municipio de Isnos Huila, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entreguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy primero (01) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).  
**EL NOTARIO. WILLIAM AUGUSTO TORRES CALDERON**  
 (Hay firma y sello)

MIO quien se identificaba con Cedula de Ciudadanía número 26.485.556, fallecida en Bogotá D.C, el 08 de septiembre del 2.025 según Registro de Defunción con Indicativo Serial número 11013031, siendo el municipio de Garzón — Huila el último lugar de domicilio y el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025). Fíjese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entreguense copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy primero (01) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).  
**EL NOTARIO. WILLIAM AUGUSTO TORRES CALDERON**  
 (Hay firma y sello)

del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes ISAURA MUÑOZ DE PÉREZ, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadana número 26.553.144 expedida en Pitalito Huila, quien falleció el 30 de diciembre del 2005 en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante y PASCUAL PÉREZ, quien se identificado con la Cedula de ciudadana número 4.929.546 expedida en Pitalito Huila, quien falleció el 17 de AGOSTO del 2006 en la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 222 DEL 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3, del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 de la mañana.  
**EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ.** Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario. **EDICTO NÚMERO 446 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025**  
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causantes MILCIADES MUÑOZ PERAFAN quien se identificaba con la Cedula de Ciudadana número 12.223.678 expedida en Pitalito Huila, quien falleció el 25 de JULIO del 2023 en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 223 DEL 2025 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los un (01) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 7:30 de la mañana.  
**EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ.** Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)



#### AVISO DE INVITACIÓN A LICITAR

#### CENTRO COMERCIAL POPULAR LOS COMUNEROS INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Centro Comercial Popular Los Comuneros invita a empresas y personas naturales con experiencia en suministro e instalación de ascensores a participar en el proceso de selección cuyo objeto es:

##### Objeto de la Invitación

Suministro, instalación y puesta en marcha de Un (1) Ascensor Panorámico sin Cuarto de Máquinas, de cuatro (4) paradas, con capacidad mínima de seis (6) pasajeros, ubicado en el ala de la Plazoleta Sur del Centro Comercial Popular los Comuneros. Incluye el desmonte de los elementos existentes necesarios para permitir la nueva instalación.

##### Cronograma del proceso

**Publicación de la invitación:** 25 de noviembre de 2025  
**Visitas técnicas:** 26 al 29 de noviembre de 2025  
**Periodo de preguntas:** 1 al 3 de diciembre de 2025  
**Entrega de propuestas:** 4 al 8 de diciembre de 2025  
**Cierre de recepción de ofertas:** 9 de diciembre de 2025 – 6:00 p.m.  
**Evaluación de propuestas:** 10 y 11 de diciembre de 2025  
**Notificación del oferente seleccionado:** 12 de diciembre de 2025

##### Información completa del proceso

Los Términos de Referencia, requisitos habilitantes, documentos exigidos y anexos pueden consultarse en: <https://www.cccomuneros.com/compras>



Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Martes 2 de diciembre de 2025

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 23 páginas - Año LV - No. 20.156



# Petro desafía a Trump y reabre los cielos con Venezuela

■ La tensión en el continente sube otro nivel después de que Gustavo Petro desafiará la orden de Donald Trump y anunciará que Colombia restablecerá el servicio aéreo con Venezuela.

## DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

**L**a tensión diplomática en el continente volvió a elevarse luego de que el presidente de Colombia, Gustavo Petro, decidiera desafiar públicamente la orden emitida por el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien anunció el cierre "en su totalidad" del espacio aéreo venezolano. En contraste con la decisión estadounidense, Petro afirmó que Colombia restablecerá el servicio aéreo civil con el vecino país e invitó a otras naciones a hacer lo mismo.

El anuncio, hecho a través de su cuenta personal en X, volvió a poner al mandatario colombiano en contravía de la postura de Washington frente al señalado régimen de Nicolás Maduro. "EE. UU. no tiene el derecho de cerrar el espacio aéreo venezolano. Lo puede hacer con sus aerolíneas, pero no con las del mundo", afirmó Petro, en un mensaje que rápidamente generó reacciones dentro y

fuerza del país. Acto seguido añadió: "Colombia restablece el servicio aéreo civil con Venezuela e invita al mundo a hacerlo. Es hora de diálogos, no de barbarie".

### Un choque que escala en el Caribe

La advertencia de Trump se produjo en un contexto de tensión militar creciente en el mar Caribe. Desde sus redes sociales, el mandatario estadounidense anunció una instrucción contundente:

"A todas las aerolíneas, pilotos, narcotraficantes y traficantes de personas: les rogamos que consideren que el espacio aéreo sobre Venezuela y sus alrededores permanecerá cerrado en su totalidad. ¡Gracias por su atención!".

El mensaje no solo dio un giro abrupto a la situación aérea en la región, sino que elevó las alarmas en gobiernos y operadores aeronáuticos, por el alcance y las consecuencias de una medida tan drástica.

### Dura réplica del gobierno venezolano

El régimen de Nicolás Maduro respondió con un comunicado extenso en el que rechazó de manera tajante el mensaje de Trump y denunció un intento de "amenazar la soberanía" del país.

"Repudia con absoluta contundencia el mensaje público difundido el día de hoy en redes sociales por el presidente de Estados Unidos, en el que pretende aplicar extraterritorialmente la ilegítima jurisdicción de EE. UU. en Venezuela", expresó el documento, se-

ñalando que la medida estadounidense busca afectar la integridad territorial, la seguridad aeronáutica y la soberanía plena del Estado.

El comunicado calificó la declaración de Trump como una "amenaza colonialista" y una "agresión extravagante, ilegal e injustificada contra el pueblo de Venezuela". Además, aseguró que Caracas mantendrá el control de su espacio aéreo y actuará conforme al derecho internacional.

"Venezuela seguirá ejerciendo plenamente su soberanía... Esta amenaza contra Venezuela es contra la paz continental y nuestros pueblos, herederos del Libertador Simón Bolívar, vencerán", concluyó la comunicación.

### Un nuevo capítulo en un pulso geopolítico

La decisión de Petro de restablecer el servicio aéreo civil con Venezuela no solo constituye un desafío directo a la instrucción emitida por Trump, sino que también reconfigura el tablero diplomático de la región. Mientras Washington endurece su postura hacia Maduro, Bogotá apuesta por el restablecimiento de rutas y por un discurso centrado en el diálogo.

El episodio abre un nuevo capítulo en la ya compleja relación entre Estados Unidos, Colombia y Venezuela, y anticipa un escenario en el que la geopolítica aérea y la soberanía regional estarán nuevamente en el centro del debate internacional. Si deseas, puedo hacer una versión más corta para portada, una más analítica o una más dura políticamente.